



Renuncio el Ministro Giorgio Jackson

Posted on Agosto 11, 2023

El Ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson(RD), hizo entrega hoy a las 18.00 horas su carta de renuncia indeclinable al Presidente Gabriel Boric en el Palacio de la Moneda, ello, en el marco de la fuerte presión ejercida por los partidos de oposición al Gobierno y los anuncios de los republicanos de levantar una acusación constitucional al ahora ex Ministro.

En su carta de renuncia, el ex Ministro, señala que: *“la oposición ha definido utilizar políticamente mi presencia en el gabinete como una excusa para no responder a las urgencias de las personas y no avanzar en las reformas que Chile necesita. Para acometer ese propósito, desde sectores de la oposición han incurrido en mentiras, injurias y calumnias, sin presentar -por cierto- absolutamente ninguna prueba que me vincule a algún delito”*.

Por otra parte, Jackson, agradece la confianza depositada por el Presidente de la República, y resalta los grandes avances que el país ha logrado en su primer año de gobierno: *“Los aumentos históricos del Salario Mínimo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, los esfuerzos para reducir las Listas de Espera en Salud y el Copago Cero en el sistema público, el Bolsillo Familiar Electrónico, la apuesta de Trenes para Chile, la ley TEA, el cierre de la Fundición Ventanas en una zona de sacrificio, la ley de Pago de Pensiones de Alimentos, el módulo del RSH para reconocer a las personas cuidadoras, la apuesta por el plan Buen Vivir y la Comisión de Paz y Entendimiento para superar deudas históricas, entre muchas otras medidas, estoy seguro que son avances en los que Chile decidirá no retroceder”*.

Finalmente, Giorgio Jackson, se despide del presidente Boric señalando *“que mi compromiso y lealtad hacia*

usted y el proyecto de Gobierno que lidera se mantienen intactas y que creo firmemente en la unidad de las fuerzas progresistas como vía para construir mayorías. No podemos bajar los brazos hasta que las personas mayores tengan una vejez digna, las niñas y niños sus derechos garantizados y toda la población acceda a una salud digna y oportuna".

Fuente: El Maipo